OFICIO N° 33398
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.3°/371

VALPARAÍSO, 14 de marzo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones que habrían llevado a la Corporación Nacional Forestal de la Región de Valparaíso, a rechazar el plan de manejo de cuatro árboles belloto del norte, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 9C575AAD79C38ECF

PARA	:	Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados Sr. Vlado Mirosevic Verdugo
DE	:	H. Diputado de la República Sr. Tomas Lagomarsino Guzmán
OFICIO	:	Ministro de Agricultura Sr. Esteban Valenzuela Van Treek
MATERIA	:	Solicita información sobre plan de manejo
FECHA	:	13 de Marzo de 2023

En virtud de mis facultades constitucionales fiscalizadoras, se solicita oficiar al **Ministro de Agricultura, Sr. Esteban Valenzuela Van Treek**, dado que:

a. Me he reunido con dirigentes e integrantes del proyecto habitacional Alto Horizonte que debería beneficiar a 372 familias en 19 torres en un terreno ubicado en el sector de El Olivar en Viña del Mar;
b. Ellos han esperado desde hace décadas sus viviendas que debieron ser entregadas, según estaba planificado, en febrero de 2022, sin embargo, siguen esperando y son testigos de una obra paralizada, sintiéndose engañados, humillados y perjudicados según me relataron;
c. Una de las razones por la cual la obra estaría paralizada es porque CONAF Valparaíso habría rechazado el plan de manejo de cuatro árboles belloto del norte.

Es por lo anterior, que solicito:

1. Se me pueda informar de forma pormenorizada las razones que habrían llevado a CONAF Valparaíso a rechazar el plan de manejo de los árboles antes mencionados;
2. Se reconsidere el plan de manejo sea para aprobarlo o entregar alguna solución alternativa que viabilice la continuidad de las obras del proyecto habitacional Alto Horizonte;
3. Se me informe otras razones que pudieran impedir que el proyecto se materialice y que estén en la jurisdicción de CONAF Valparaíso

Solicito enviar respuesta de este oficio al correo electrónico tomas.lagomarsino@congreso.cl para ser amigables con el medioambiente.

Fraternalmente,

DR. TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
13-03-2023
23:02
VIRTUAL